

**ORD.: N. ° 4884/2021.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información  
**N° MU263T0004329**

**MAT.:** Responde solicitud de acceso a la información.  
**RECOLETA**, 01 de Octubre de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: XIMENA MAZZEI** Censurado por Ley 19.828

De acuerdo a la ley N°20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 21 de noviembre de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Solicito información, número, fecha o imagen respecto del permiso de edificación y certificado de recepción final del permiso original, del conjunto de viviendas denominado HOGAR PROPIO ubicado en calle Asunción entre Río de Janeiro y Loreto de comuna de Recoleta"* Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

Esta solicitud fue realizada en el mes de noviembre del 2020. Por diversas situaciones que afectaron la pronta respuesta a su solicitud, entre ellas: pandemia, disminución de funcionarios que recaban la información no se dio respuesta a tiempo.

Sin embargo, es política del Alcalde y del municipio, entregar a quien lo solicita, la información que precisa. El hecho que su solicitud no aparezca atendida en el Portal, hace aún más necesario regularizar la situación. La Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, da respuesta ante lo requerido.

La respuesta es la siguiente:

De acuerdo con lo informado por Dirección de Obras Municipales (DOM), se señala que revisados los antecedentes que se encuentran en el Archivo DOM, en particular de la Población Hogar Propio, la documentación existente corresponde a:

- Plano de loteo inscrito en el CBR, el cual se adjunta a esta respuesta.
- Regularizaciones individuales de algunas propiedades, donde no se indica nada de algún permiso o recepción colectiva para la población.

Reiterando las disculpas, atentamente,

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee